

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER DEFENSORÍA

CONVOCATORIA No. PAF-ATDEFENSORIA-I-090-2021

OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO - GRUPO 1”

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

FECHA DE PUBLICACIÓN 20 DE ENERO DE 2022

El sub-numeral 9, del numeral 3.1.1. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD), establece respecto de la verificación de la oferta económica, la elaboración del informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) el cual deberá publicarse en la fecha establecida en el cronograma del proceso de selección. En tal sentido, se informa a los participantes de la convocatoria **PAF-ATDEFENSORIA-I-090-2021** que mediante el presente documento se presenta el Informe, con las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con el acta de cierre del proceso publicada el día tres (03) de enero de dos mil veintidós (2022), en el marco de la presente convocatoria se presentaron catorce (14) ofertas. En consecuencia, las propuestas para verificación y evaluación son las siguientes:

No.	PROPONENTE	INTEGRANTES
1	UNION TEMPORAL DEFENSORIA G1	Integrante No. 1. ABACO ESTRATEGIAS S.A.S NIT. 901.017.376-7 Integrante No. 2. CAMILO PEDRAZA DIAZ CC No. 74.184.643
2	INTERVENTORIAS Y CONSULTORÍAS SAS NIT. 900.503.646-1	
3	DONAL BOGOTA BAUTISTA C.C. No. 79.557.205	
4	CONSORCIO DEFENSORIA NC	Integrante No. 1. NANCY DEL SOCORRO ACEVEDO GUERRERO CC No. 31.203.490 Integrante No. 2. CARLOS HUGO ARCINIEGAS ZAMBRANO CC No. 5.342.204
5	CONSORCIO INTERVENTORES 090	Integrante No. 1. TECNIPLAN INGENIERIA S.A.S NIT. 900.320.235-1 Integrante No. 2. NELSON ERNESTO PEÑA RODRIGUEZ CC No. 79.977.831

6	CONSORCIO PROYECTEV 090	<p>Integrante No. 1. PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS NIT. 900.426.155-7</p> <p>Integrante No. 2. CONSTRUCTORA TEATINO VARGAS LTDA - CONSTRUTEV LTDA NIT. 830.512.601-5</p>
7	<p>SEING S.A.S BIC NIT. 900.208.425-6</p>	
8	<p>MARIA FERNANDA DIAZ CORTES C.C. No. 52.147.488</p>	
9	CONSORCIO FINDETER GRUPO 1	<p>Integrante No. 1. INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ASESORES S.A.S NIT. 900.104.908-4</p> <p>Integrante No. 2. JET INGENIERIA S.A.S NIT. 802.024.876-8</p>
10	UNION TEMPORAL FUERZA	<p>Integrante No. 1. PAVIMENTOS E INGENIERIA RODRIGUEZ S.A.S NIT. 900.788.875-4</p> <p>Integrante No. 2. RIGOBERTO RUGELES BERNAL CC No. 79.711.742</p>
11	<p>JUDITH PEREA CHALA C.C. No. 26.258.012</p>	
12	CONSORCIO GABRIELA TUNJA	<p>Integrante No. 1. AJ DISEÑO E INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES NIT. 900.753.938-9</p> <p>Integrante No. 2. JUAN CARLOS JAIMES ACERO CC No. 91.514.205</p>
13	CONSORCIO INTER-MEJORAS G1	<p>Integrante No. 1. HUGO YUNIOR VERGARA SOTELO CC No. ██████████</p> <p>Integrante No. 2. ALEXANDER MARTIN OSPINO BERDUGO CC No. ██████████</p>
14	CONSORCIO JCB - 29 - 090	<p>Integrante No. 1. JCB INGENIERIA S.A.S NIT. 900.920.349-7</p> <p>Integrante No. 2. CIELOS RASOS Y DIVISIONES S.A.S NIT. 860.067.526-0</p>

2. INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

El día doce (12) de enero de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 08, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIÓN, con el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
1	UNION TEMPORAL DEFENSORIA G1	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
2	INTERVENTORIAS Y CONSULTORÍAS SAS.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
3	DONAL BOGOTA BAUTISTA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
4	CONSORCIO DEFENSORIA NC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
5	CONSORCIO INTERVENTORES 090	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
6	CONSORCIO PROYECTEV 090	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
7	SEIING S.A.S BIC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
8	MARIA FERNANDA DIAZ CORTES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
9	CONSORCIO FINDETER GRUPO 1	NO CUMPLE	RECHAZADA	CUMPLE	RECHAZADA
10	UNION TEMPORAL FUERZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
11	JUDITH PEREA CHALA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADA
12	CONSORCIO GABRIELA TUNJA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
13	CONSORCIO INTER-MEJORAS G1	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
14	CONSORCIO JCB – 29 - 090	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

3. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	NUMERAL 2.1.4 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.
1	UNION TEMPORAL DEFENSORIA G1	INCURRE EN CONCENTRACIÓN
2	INTERVENTORIAS Y CONSULTORÍAS SAS.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
3	DONAL BOGOTA BAUTISTA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
4	CONSORCIO DEFENSORIA NC	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
5	CONSORCIO INTERVENTORES 090	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
6	CONSORCIO PROYECTEV 090	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
7	SEIING S.A.S BIC	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
8	MARIA FERNANDA DIAZ CORTES	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
9	CONSORCIO FINDETER GRUPO 1	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN

10	UNION TEMPORAL FUERZA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
11	JUDITH PEREA CHALA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
12	CONSORCIO GABRIELA TUNJA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
13	CONSORCIO INTER-MEJORAS G1	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
14	CONSORCIO JCB – 29 - 090	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN

4. INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término comprendido desde el trece (13) hasta el catorce (14) de enero de dos mil veintidós (2022), a las 5:00 pm, los proponentes contaban con la oportunidad de presentar documentos de subsanación u observaciones al correo electrónico convocatorias_at@findeter.gov.co, lapso durante el cual se recibieron documentos de subsanación por parte de los proponentes, los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

Como resultado de las anteriores circunstancias, el día dieciocho (18) de enero dos mil veintidós (2022) se presentó ante el Comité de Contratación No. 12, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, con el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
1	UNION TEMPORAL DEFENSORIA G1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
2	INTERVENTORIAS Y CONSULTORÍAS SAS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	DONAL BOGOTA BAUTISTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
4	CONSORCIO DEFENSORIA NC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
5	CONSORCIO INTERVENTORES 090	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
6	CONSORCIO PROYECTEV 090	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
7	SEIING S.A.S BIC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
8	MARIA FERNANDA DIAZ CORTES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
9	CONSORCIO FINDETER GRUPO 1	RECHAZADA	RECHAZADA	CUMPLE	RECHAZADA
10	UNION TEMPORAL FUERZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
11	JUDITH PEREA CHALA	RECHAZADA	CUMPLE	RECHAZADA	RECHAZADA
12	CONSORCIO GABRIELA TUNJA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
13	CONSORCIO INTER-MEJORAS G1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
14	CONSORCIO JCB – 29 - 090	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

CONCENTRACIÓN PROPONENTE No. 1 UNION TEMPORAL DEFENSORIA G1

El proponente No. 1 UNION TEMPORAL DEFENSORIA G1, cuenta con los siguientes contratos adjudicados a la fecha, según lo informado por Fiduciaria BBVA, Fidubogotá y Fiduprevisora, así: (1) PAF-DAPREII-I-031-2020, (2) PAF-JU-I-060-2020, (3) PAF-ATGUAJIRA-I-082-2021 y (4) PAF-ATGUAJIRA-I-083-2021, respectivamente. En consecuencia,

incurre en la causal de rechazo contemplada en el Sub-numeral 1.37.29 “Cuando el proponente incurra en la concentración de contratos”, del numeral 1.37 “CAUSALES DE RECHAZO”, de los Términos de Referencia.

Al respecto el numeral **2.1.4 “CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS”**, del Subcapítulo II del Capítulo II, de los Términos de Referencia, señala:

Operará la Concentración de Contratos cuando un proponente bien sea de manera individual, en consorcio o unión temporal, cuente con cuatro (4) contratos celebrados o adjudicados o en ejecución con FINDETER o con los Patrimonios Autónomos –FINDETER. En el evento de que el contrato haya terminado deberá allegarse la respectiva acta de recibo a satisfacción final o acta de liquidación con fecha de firma previa al cierre del proceso de selección.

Para el proponente plural, la concentración de contratos se generará por la sumatoria de los contratos celebrados o adjudicados o en ejecución por FINDETER o los Patrimonios Autónomos – FINDETER, de cada uno de los integrantes, afectando solidariamente al proponente.

La propuesta del proponente que configure la citada concentración de contratos incurrirá en causal de rechazo.

NOTA 1: *La regla de concentración de contratos será verificada durante todo el desarrollo del proceso de selección, pero será tomada en cuenta en la evaluación definitiva e incluso hasta la adjudicación del contrato o después de firmado, como causal de terminación del mismo. Así las cosas, el proponente que resultare concentrado será RECHAZADO, o no se firmará el contrato después de adjudicado o podrá pedirse la terminación del mismo después de firmado.*

NOTA 2: *Esta regla no aplica cuando se haya presentado un único proponente para el proceso de selección o cuando sea el único proponente habilitado.*

5. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

Como consecuencia de la habilitación definitiva de once (11) proponentes, se realizó la audiencia de apertura del Sobre No. 2, Propuesta Económica, el diecinueve (19) de enero de dos mil veintidós (2022) a las 10:30 a.m.

El día veinte (20) de diciembre de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 14 el INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD) de los proponentes que resultaron habilitados. El PUNTAJE, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD, el cual fue publicado el mismo día, con el siguiente contenido y resultado

*“La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de **cien (100) puntos**, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:*

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100 puntos
TOTAL	100 puntos

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores.”

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 8, del numeral 3.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, “Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo con los rangos establecidos...” en los mencionados Términos.

Previo a aplicar el método de evaluación, se realiza ajuste por redondeo a los proponentes; **2. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS SAS., 7. SEIING S.A.S BIC., 10. UNION TEMPORAL FUERZA y 14. CONSORCIO JCB – 29 – 090.**

encontrando que sus valores ofertados son iguales a los corregidos. El detalle de estos se encuentra en la evaluación económica adjunta al presente informe.

Para los efectos de la evaluación económica de los proponentes habilitados, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia que rige para el día veinte (20) de enero 2022 es de **CUATRO MIL TRES PESOS CON NOVENTAY CINCO CENTAVOS (\$ 4.003,95)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MENOR VALOR**.

Conforme con lo anterior, el **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

CONVOCATORIA: PAF-ATDEFENSORIA-090-2021					
LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO - GRUPO 1					
EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
1	PROPONENTE 2-INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS SAS	\$ 124.434.063,00	100,0000000	0,0000000	100,0000000
2	PROPONENTE 10-UNIÓN TEMPORAL FUERZA	\$ 129.677.438,00	95,9566019	0,0000000	95,9566019
3	PROPONENTE 6-CONSORCIO PROYECTEV 090	\$ 129.710.000,00	95,9325133	0,0000000	95,9325133
4	PROPONENTE 8-MARIA FERNANDA DIAZ CORTES	\$ 129.710.000,00	95,9325133	0,0000000	95,9325133
5	PROPONENTE 5-CONSORCIO INTERVENTORES 090	\$ 130.058.329,00	95,6755818	0,0000000	95,6755818
6	PROPONENTE 3-DONAL BOGOTÁ BAUTISTA	\$ 131.001.417,00	94,9868069	0,0000000	94,9868069
7	PROPONENTE 4-CONSORCIO DEFENSORIA NC	\$ 131.316.500,00	94,7588940	0,0000000	94,7588940
8	PROPONENTE 7-SEING SAS BIC	\$ 132.549.928,00	93,8771261	0,0000000	93,8771261
9	PROPONENTE 12-CONSORCIO GABRIELA TUNJA	\$ 134.499.396,00	92,5164474	0,0000000	92,5164474
10	PROPONENTE 13-CONSORCIO INTER-MEJORAS G1	\$ 135.498.160,00	91,8345039	0,0000000	91,8345039
11	PROPONENTE 14-CONSORCIO JCB - 29 - 090	\$ 136.932.978,00	90,8722390	0,0000000	90,8722390

OBSERVACIÓN 1: Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al PROPONENTE 2-INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS SAS con un puntaje de 100,0000000 y un valor ofertado de \$ 124.434.063,00

Al presente informe se adjuntan las verificaciones individuales objeto de evaluación.

Para constancia, se expide a los veinte (20) días del mes de enero de dos mil veintidós (2022).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER DEFENSORÍA

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

CONVOCATORIA: PAF-ATDEFENSORIA-090-2021

Objeto:	LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO - GRUPO 1
Fecha de diligenciamiento:	19/01/2022
Proponentes:	PROPONENTE 2-INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS SAS
	PROPONENTE 3-DONAL BOGOTÁ BAUTISTA
	PROPONENTE 4-CONSORCIO DEFENSORIA NC
	PROPONENTE 5-CONSORCIO INTERVENTORES 090
	PROPONENTE 6-CONSORCIO PROYECTEV 090
	PROPONENTE 7-SEIING SAS BIC
	PROPONENTE 8-MARIA FERNANDA DIAZ CORTES
	PROPONENTE 10-UNIÓN TEMPORAL FUERZA
	PROPONENTE 12-CONSORCIO GABRIELA TUNJA
	PROPONENTE 13-CONSORCIO INTER-MEJORAS G1
	PROPONENTE 14-CONSORCIO JCB - 29 - 090

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	PROPONENTE 2-INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS SAS	PROPONENTE 3-DONAL BOGOTÁ BAUTISTA	PROPONENTE 4-CONSORCIO DEFENSORIA NC	PROPONENTE 5-CONSORCIO INTERVENTORES 090	PROPONENTE 6-CONSORCIO PROYECTEV 090	PROPONENTE 7-SEIING SAS BIC	PROPONENTE 8-MARIA FERNANDA DIAZ CORTES	PROPONENTE 10-UNIÓN TEMPORAL FUERZA	PROPONENTE 12-CONSORCIO GABRIELA TUNJA	PROPONENTE 13-CONSORCIO INTER-MEJORAS G1	PROPONENTE 14-CONSORCIO JCB - 29 - 090
VALOR TOTAL OFERTADO	\$ 138.260.070,00	\$ 124.434.063,00	\$ 131.001.417 00	\$ 131.316.500,00	\$ 130.058.329,00	\$ 129.710.000,00	\$ 132.549.928,00	\$ 129 710.000,00	\$ 129.677.438,00	\$ 134.499.396,00	\$ 135.498.160,00	\$ 136.932.978 00
VALOR TOTAL OFERTADO FINAL		\$ 124.434.063,00	\$ 131.001.417 00	\$ 131.316.500,00	\$ 130.058.329,00	\$ 129.710.000,00	\$ 132.549.928,00	\$ 129 710.000,00	\$ 129.677.438,00	\$ 134.499.396,00	\$ 135.498.160,00	\$ 136.932.978 00

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.1. Serie histórica periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Banco de la República - Gerencia Técnica -
información extraída de la bodega de datos -
Serankua- el 19/01/2022 17:33:43

Fecha (dd/mm/aaaa)	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)
20/01/2022	\$ 4.003,95

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica -
información extraída de la bodega de datos -
Serankua- el 19/01/2022 17:33:43

ADENDA No. 2

El numeral 1.11 "Adendas" del Capítulo II "Disposiciones Generales" de los Términos de Referencia, establece la facultad de la entidad CONTRATANTE para modificar los términos de referencia a través de Adendas, se expide la presente con el fin de modificar el cronograma de la convocatoria, así:

PRIMERO: MODIFICAR el CRONOGRAMA contenido en el SUBCAPÍTULO III de los términos de referencia, a partir de la actividad "Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones", de la siguiente manera:

SUBCAPÍTULO III CRONOGRAMA.

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	12 de enero de 2022
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 13 al 14 de enero de 2022 A través del correo electrónico convocatorias_at@findeter.gov.co Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	18 de enero de 2022
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	19 de enero de 2022 Hora: 10:30 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Google Meet).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	20 de enero de 2022
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 21 de enero de 2022, a través del correo electrónico convocatorias_at@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	24 de enero de 2022

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM)** que rija para el día hábil siguiente de la **Apertura del Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación: (...)**"

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA		
Presupuesto:	\$ 138.260.070,00	TRM: 20/01/2022
Fecha evaluación:	19/01/2022	P. MAYOR:
		P. MENOR:

4003.95	MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 131.398.928 09
136.932.978 00	MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 134.165.953,05
124.434.063 00	MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 131.358.097 99
	MENOR VALOR (4):	\$ 124.434.063 00

Metodo de PONDERACION: 4 - MENOR VALOR

VER TABLA DE RANGO
95
95
95
95
4

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	METODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NÚMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
PROPONENTE 2-INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS SAS	\$ 124.434.063,00	94,699	92,7463788	94,73	100,00	100,000000	-
PROPONENTE 3-DONAL BOGOTA BAUTISTA	\$ 131.001.417,00	99,697	97,6413270	99,73	94,99	94,9868069	
PROPONENTE 4-CONSORCIO DEFENSORIA NC	\$ 131.316.500,00	99,937	97,8761728	99,97	94,76	94,7588940	
PROPONENTE 5-CONSORCIO INTERVENTORES 090	\$ 130.058.329,00	98,980	96,9384006	99,01	95,68	95,6755818	
PROPONENTE 6-CONSORCIO PROYECTEV 090	\$ 129.710.000,00	98,715	96,6787751	98,75	95,93	95,9325133	
PROPONENTE 7-SEIING SAS BIC	\$ 132.549.928,00	98,248	98,7955029	98,19	93,88	93,8771261	
PROPONENTE 8-MARIA FERNANDA DIAZ CORTES	\$ 129.710.000,00	98,715	96,6787751	98,75	95,93	95,9325133	
PROPONENTE 10-UNIÓN TEMPORAL FUERZA	\$ 129.677.438,00	98,690	96,6545052	98,72	95,96	95,9566019	
PROPONENTE 12-CONSORCIO GABRIELA TUNJA	\$ 134.499.396,00	95,281	99,5029395	95,22	92,52	92,5164474	
PROPONENTE 13-CONSORCIO INTER-MEJORAS G1	\$ 135.498.160,00	93,761	98,0140909	93,70	91,83	91,8345039	
PROPONENTE 14-CONSORCIO JCB - 29 - 090	\$ 136.932.978,00	91,577	95,8752204	91,51	90,87	90,8722390	

I	\$ 1.445.388.209,00
n	11,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 131.398.928 09
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 131.398.928 09
Vmax=	136.932.978 00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 134.165.953,05
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 131.358.097 99
	\$ 131.358.097 99
MAX=	\$ 136.932.978 00
MENOR VALOR (4)=	\$ 124.434.063,00

CONVOCATORIA: PAF-ATDEFENSORIA-090-2021

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO - GRUPO 1

EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
1	PROPONENTE 2-INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS SAS	\$ 124.434.063,00	100,0000000	0,0000000	100,0000000
2	PROPONENTE 10-UNIÓN TEMPORAL FUERZA	\$ 129.677.438,00	95,9566019	0,0000000	95,9566019
3	PROPONENTE 6-CONSORCIO PROYECTEV 090	\$ 129.710.000,00	95,9325133	0,0000000	95,9325133
4	PROPONENTE 8-MARIA FERNANDA DIAZ CORTES	\$ 129.710.000,00	95,9325133	0,0000000	95,9325133
5	PROPONENTE 5-CONSORCIO INTERVENTORES 090	\$ 130.058.329,00	95,6755818	0,0000000	95,6755818
6	PROPONENTE 3-DONAL BOGOTÁ BAUTISTA	\$ 131.001.417,00	94,9868069	0,0000000	94,9868069
7	PROPONENTE 4-CONSORCIO DEFENSORIA NC	\$ 131.316.500,00	94,7588940	0,0000000	94,7588940
8	PROPONENTE 7-SEIING SAS BIC	\$ 132.549.928,00	93,8771261	0,0000000	93,8771261
9	PROPONENTE 12-CONSORCIO GABRIELA TUNJA	\$ 134.499.396,00	92,5164474	0,0000000	92,5164474
10	PROPONENTE 13-CONSORCIO INTER-MEJORAS G1	\$ 135.498.160,00	91,8345039	0,0000000	91,8345039
11	PROPONENTE 14-CONSORCIO JCB - 29 - 090	\$ 136.932.978,00	90,8722390	0,0000000	90,8722390

OBSERVACIÓN 1 : Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al **PROPONENTE 2-INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS SAS** con un puntaje de **100,0000000** y un valor ofertado de **\$ 124.434.063,00**

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIALIZADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO - GRUPO 1

CONVOCATORIA: PAF-ATDEFENSORIA-090-2021

FORMATO No.4

PROponente 2-INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS SAS

1. INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a los diagnósticos sin IVA	19.177.881,00	19.177.880,67
VALOR IVA 19%	3.643.797,00	3.643.797,33
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS	22.821.678,00	22.821.678,00

2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento sin IVA	85.388.559,00	85.388.559,82
VALOR IVA 19%	16.223.826,00	16.223.826,18
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO	101.612.385,00	101.612.385,00

VALOR TOTAL INTERVENTORIA DIAGNOSTICOS + INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO:	124.434.063,00	124.434.063,00
--	-----------------------	-----------------------

Observación: Se realizarán ajustes por redondeo sin embargo el valor total ofertado es igual al corregido.

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 22.821.678,00	\$ 25.357.420,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 101.612.385,00	\$ 112.802.650,00	CUMPLE	CUMPLE

\$ 124.434.063,00	\$ 138.260.070,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO - GRUPO 1

CONVOCATORIA: PAF-ATDEFENSORIA-090-2021

FORMATO No.4

PROPONENTE S-DONAL BOGOTÁ BAUTISTA

1. INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a los diagnósticos sin IVA	20.190.047,00	20.190.047,00
VALOR IVA 19%	3.836.109,00	3.836.109,00
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS	24.026.156,00	24.026.156,00

2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento sin IVA	89.895.177,00	89.895.177,00
VALOR IVA 19%	17.080.084,00	17.080.084,00
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO	106.975.261,00	106.975.261,00

VALOR TOTAL INTERVENTORÍA DIAGNÓSTICOS + INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO:	131.001.417,00	131.001.417,00
--	-----------------------	-----------------------

Observación: No se realizarán correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 22.821.878,00	\$ 25.357.420,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 101.612.385,00	\$ 112.802.650,00	CUMPLE	CUMPLE

\$ 124.434.063,00	\$ 138.260.070,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO - GRUPO 1

CONVOCATORIA: PAF-ATDEFENSORIA-090-2021

FORMATO No.4

PROPONENTE 4-CONSORCIO DEFENSORIA NC

1. INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a los diagnósticos sin IVA	20.240.000,00	20.240.000,00
VALOR IVA 19%	3.845.600,00	3.845.600,00
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS	24.085.600,00	24.085.600,00

2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento sin IVA	90.110.000,00	90.110.000,00
VALOR IVA 19%	17.120.900,00	17.120.900,00
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO	107.230.900,00	107.230.900,00

VALOR TOTAL INTERVENTORIA DIAGNOSTICOS + INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO:	131.316.500,00	131.316.500,00
--	-----------------------	-----------------------

Observación: No se realizarón correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 22.821.878,00	\$ 25.357.420,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 101.612.385,00	\$ 112.802.650,00	CUMPLE	CUMPLE

\$ 124.434.063,00	\$ 138.260.070,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO - GRUPO 1

CONVOCATORIA: PAF-ATDEFENSORIA-090-2021

FORMATO No.4

PROPONENTE S-CONSORCIO INTERVENTORES 090

1. INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a los diagnósticos sin IVA	20.044.697,00	20.044.697,00
VALOR IVA 19%	3.808.492,00	3.808.492,00
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS	23.853.189,00	23.853.189,00

2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento sin IVA	89.248.017,00	89.248.017,00
VALOR IVA 19%	16.957.123,00	16.957.123,00
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO	106.205.140,00	106.205.140,00

VALOR TOTAL INTERVENTORÍA DIAGNÓSTICOS + INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO:	130.058.329,00	130.058.329,00
--	-----------------------	-----------------------

Observación: No se realizarán correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 22.821.678,00	\$ 25.357.420,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 101.612.385,00	\$ 112.802.650,00	CUMPLE	CUMPLE

\$ 124.434.063,00	\$ 138.260.070,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIALIZADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO - GRUPO 1

CONVOCATORIA: PAF-ATDEFENSORIA-090-2021

FORMATO No.4

PROPONENTE 6-CONSORCIO PROYECTEV 090

1. INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a los diagnósticos sin IVA	20.000.000,00	20.000.000,00
VALOR IVA 19%	3.800.000,00	3.800.000,00
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS	23.800.000,00	23.800.000,00

2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento sin IVA	89.000.000,00	89.000.000,00
VALOR IVA 19%	16.910.000,00	16.910.000,00
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO	105.910.000,00	105.910.000,00

VALOR TOTAL INTERVENTORIA DIAGNOSTICOS + INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO:	129.710.000,00	129.710.000,00
--	-----------------------	-----------------------

Observación: No se realizarán correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 22.821.678,00	\$ 25.357.420,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 101.612.385,00	\$ 112.802.650,00	CUMPLE	CUMPLE

\$ 124.434.063,00	\$ 138.260.070,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIALIZADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO - GRUPO 1

CONVOCATORIA: PAF-ATDEFENSORIA-090-2021

FORMATO No.4

PROPONENTE 7-SEING SAS B C

1. INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a los diagnósticos sin IVA	20.428.704,00	20.428.704,20
VALOR IVA 19%	3.881.454,00	3.881.453,80
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS	24.310.158,00	24.310.158,00

2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento sin IVA	90.957.790,00	90.957.789,92
VALOR IVA 19%	17.281.980,00	17.281.980,08
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO	108.239.770,00	108.239.770,00

VALOR TOTAL INTERVENTORÍA DIAGNÓSTICOS + INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO:	132.549.928,00	132.549.928,00
--	-----------------------	-----------------------

Observación: Se realizarán ajustes por redondeo sin embargo el valor total ofertado es igual al corregido.

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 22.821.878,00	\$ 25.357.420,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 101.612.385,00	\$ 112.802.650,00	CUMPLE	CUMPLE

\$ 124.434.063,00	\$ 138.260.070,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VÍAS LIZADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO - GRUPO 1

CONVOCATORIA: PAF-ATDEFENSORIA-090-2021

FORMATO No.4

PROPONENTE: MARIA FERNANDA DIAZ CORTES

1. INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a los diagnósticos sin IVA	20.000.000,00	20.000.000,00
VALOR IVA 19%	3.800.000,00	3.800.000,00
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS	23.800.000,00	23.800.000,00

2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento sin IVA	89.000.000,00	89.000.000,00
VALOR IVA 19%	16.910.000,00	16.910.000,00
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO	105.910.000,00	105.910.000,00

VALOR TOTAL INTERVENTORÍA DIAGNÓSTICOS + INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO:	129.710.000,00	129.710.000,00
--	-----------------------	-----------------------

Observación: No se realizarán correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 22.821.678,00	\$ 25.357.420,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 101.612.385,00	\$ 112.802.650,00	CUMPLE	CUMPLE

\$ 124.434.063,00	\$ 138.260.070,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIALIZADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO - GRUPO 1

CONVOCATORIA: PAF-ATDEFENSORIA-090-2021

FORMATO No.4

PROPONENTE 10-DIUNÓN TEMPORAL FUERZA

1. INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a los diagnósticos sin IVA	19.985.994,00	19.985.993,95
VALOR IVA 19%	3.797.339,00	3.797.338,85
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS	23.783.333,00	23.783.333,00

2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento sin IVA	88.986.643,00	88.986.642,94
VALOR IVA 19%	16.907.462,00	16.907.462,16
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO	105.894.105,00	105.894.105,00

VALOR TOTAL INTERVENTORÍA DIAGNÓSTICOS + INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO:	129.677.438,00	129.677.438,00
--	-----------------------	-----------------------

Observación: Se realizarán ajustes por redondeo sin embargo el valor total ofertado es igual al corregido.

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 22.821.678,00	\$ 25.357.420,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 101.612.385,00	\$ 112.802.650,00	CUMPLE	CUMPLE

\$ 124.434.063,00	\$ 138.260.070,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO - GRUPO 1

CONVOCATORIA: PAF-ATDEFENSORIA-090-2021

FORMATO No.4

PROPONENTE 12-CONSORCIO GABRIELA TUNJA

1. INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a los diagnósticos sin IVA	20.344.446,00	20.344.446,00
VALOR IVA 19%	3.865.445,00	3.865.445,00
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS	24.209.891,00	24.209.891,00

2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento sin IVA	92.680.256,00	92.680.256,00
VALOR IVA 19%	17.609.249,00	17.609.249,00
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO	110.289.505,00	110.289.505,00

VALOR TOTAL INTERVENTORIA DIAGNOSTICOS + INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO:	134.499.396,00	134.499.396,00
--	-----------------------	-----------------------

Observación: No se realizarón correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 22.821.678,00	\$ 25.357.420,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 101.612.385,00	\$ 112.802.650,00	CUMPLE	CUMPLE

\$ 124.434.063,00	\$ 138.260.070,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO - GRUPO 1

CONVOCATORIA: PAF-ATDEFENSORIA-090-2021

FORMATO No.4

PROponente 13-CONSORCIO INTER-MEJORAS G1

1. INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a los diagnósticos sin IVA	20.885.000,00	20.885.000,00
VALOR IVA 19%	3.968.150,00	3.968.150,00
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS	24.853.150,00	24.853.150,00

2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento sin IVA	92.979.000,00	92.979.000,00
VALOR IVA 19%	17.666.010,00	17.666.010,00
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO	110.645.010,00	110.645.010,00

VALOR TOTAL INTERVENTORÍA DIAGNÓSTICOS + INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO:	135.498.160,00	135.498.160,00
--	-----------------------	-----------------------

Observación: No se realizarán correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 22.821.878,00	\$ 25.357.420,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 101.612.385,00	\$ 112.802.650,00	CUMPLE	CUMPLE

\$ 124.434.063,00	\$ 138.260.070,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIALIZADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO - GRUPO 1

CONVOCATORIA: PAF-ATDEFENSORIA-090-2021

FORMATO No.4

PROPONENTE 14-CONSORCIO JCB - 29 - 090

1. INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a los diagnósticos sin IVA	21.000.000,00	21.000.000,00
VALOR IVA 19%	3.990.000,00	3.990.000,00
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS	24.990.000,00	24.990.000,00

2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento sin IVA	94.069.729,00	94.069.729,00
VALOR IVA 19%	17.873.249,00	17.873.248,51
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO	111.942.978,00	111.942.978,00

VALOR TOTAL INTERVENTORÍA DIAGNÓSTICOS + INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO:	136.932.978,00	136.932.978,00
--	-----------------------	-----------------------

Observación: Se realizarán ajustes por redondeo sin embargo el valor total ofertado es igual al corregido.

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 22.821.878,00	\$ 25.357.420,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 101.612.385,00	\$ 112.802.650,00	CUMPLE	CUMPLE

\$ 124.434.063,00	\$ 138.260.070,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------